



SAN LÁZARO

La Corte dará entrada a controversia contra segundo 'decretazo' de AMLO: Creel

Se informó a la Cámara de Diputados que el asunto será admitido a estudio, dio a conocer el presidente del recinto.



Santiago Creel, diputado federal por el PAN. Créditos: Cuartoscuro

Por [Angélica Mellín](#)

Escrito en **NACIONAL** el 29/6/2023 · 18:54 hs

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** informó a la Cámara de Diputados que próximamente, dará entrada a la **controversia constitucional presentada** contra el decreto presidencial que vuelve a declarar como **asuntos de seguridad nacional, megaobras del Ejecutivo Federal** como el Tren Maya y el Corredor Transístmico, indicó el **presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel**.

El congresista añadió que en ejercicio de sus facultades, **pedirá a los ministros que no solo admitan el recurso**, sino le den trato prioritario, a fin de que **se resuelva a la brevedad**.

"Nos han informado que próximamente darán entrada a la controversia y ello pues ya tomará su curso, pero va a ser un curso en donde **vamos a solicitarle a la Corte que le dé atención prioritaria** y voy a ejercer mis facultades constitucionales para que esto **sea resuelto de manera prioritaria** por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", anotó.